



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, luego de realizar una requisita habitual en los diferentes módulos, personal penitenciario secuestró un total de 5 aparatos de telefonía celular, 6 baterías de alimentación, 3 chips de activación y 2 elementos punzo cortantes.

En Villas María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se incautó 1 aparato de telefonía celular con batería, 1 gr. de picadura de marihuana y 6 grs. aproximadamente de clorhidrato de cocaína. Al respecto hubo responsables identificados.

En el Complejo Carcelario N°2 ” Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, el control habitual arrojó un total de 2 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías.

Hoy, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, se incautó 1 aparato de telefonía celular con batería.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 29 de octubre de 2014.